

Cáceres, 23/09/2026
Asunto nº: 23

ASUNTO: CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE PROMOCIÓN DE OTOÑO 2026

La Federación Extremeña de Karate, convoca el CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE PROMOCIÓN DE OTOÑO 2026 que se celebrará el sábado día 17 de Octubre a partir 09:30 horas en Mérida (Badajoz). ***La hora de comienzo podrá variar en función del número de inscripciones.**

Podrán inscribirse todos los/as deportistas con licencia de la Federación Extremeña de Karate y D.A. correspondiente al año 2026, que así lo deseen.

LUGAR DE LA CELEBRACIÓN

Pabellón Polideportivo Diocles

C/ Tomás Romero de Castilla Nº 22

06800 Mérida, Badajoz

ACREDITACIÓN Y ACCESO A LA INSTALACIÓN DEPORTIVA:

El acceso a la pista estará restringido a deportistas, técnicos, directivos y personal del Staff federativo. Todos ellos deberán estar acreditados previamente.

IMÁGENES:

Se informa que dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, la

C.I.F. V-10108496

participación en la competición oficial supone el consentimiento expreso para publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, con la exclusiva finalidad de la promoción de la competición y en el marco de las competencias de la FEXK y DA. Asimismo, es de aplicación el Art. 8 LO 1/1982 de protección civil del Derecho al honor, intimidad personal y familiar y la propia imagen, al tratarse de un evento deportivo de carácter público.

Dicha publicidad podrá realizarse en: página web oficial FEXK y perfiles en redes sociales, filmaciones destinadas a la difusión, fotografías para revistas o publicaciones de ámbito relacionado con el deporte. En caso de ser menor de edad, la difusión se hará con pleno respeto a los derechos del menor.

ARBITRAJE Y PROTECCIONES:

- Se realizará **por banderas** tanto en la modalidad de kata, como en la de Kumite.
- Las modalidades de kata y Kumite se regirán según el reglamento de la **RFEK**.
- Tanto en la modalidad de Kata como en la modalidad de Kumite, el sistema de competición será a través de eliminatorias directas **SIN opción a repesca**, a fin de agilizar la competición.
- Las protecciones tendrán que estar homologadas por la RFEK.
- En la Fase de Kumite, será obligatorio que todos los Coach porten el Carné acreditativo, actualizado y visible. La ausencia del mismo, impedirá el ejercicio de dicha función.

INSCRIPCIONES:

Deberán estar debidamente cumplimentadas en la página web www.karatescoring.com con fecha máxima el **8 Octubre de 2026**.

Los competidores deberán estar en posesión de la licencia anual federativa actualizada y tramitada con un mínimo de 7 días de antelación a la fecha de celebración del Campeonato, (Debido al trámite administrativo con la compañía de seguros). De no cumplirse estas condiciones, no se podrá participar en el mismo.

Se informa a todos los Clubes que, en la última Asamblea General de la Federación Extremeña de Karate, se aprobó por unanimidad, una cuota por la participación por cada deportista (con un importe de cinco euros) para cada Campeonato (con excepción del Programa JUDEX y Deporte Inclusivo). Dicha cuota (por el total de los/as deportistas inscritos) deberá ser abonada por el Club en el momento de la inscripción (caso de no producirse dicho pago, los/as competidores NO podrán entrar en el correspondiente sorteo).

C.I.F. V-10108496

UNIFORMIDAD:

Los deportistas deberán presentarse perfectamente uniformados en la entrega de trofeos con karategui y obi o con el chándal de su Club.

MODALIDADES:

- Kata Individual.
- Kumite Individual.

CATEGORÍAS:

- **KATA INDIVIDUAL:** En las categorías PRE-BENJAMÍN MIXTO, BENJAMIN A, y ALEVÍN A, la participación será por parejas mediante eliminatorias directas. Ambos deportistas ejecutarán, a la vez, el kata elegido.
 - Pre-Benjamín Mixto. (Nacidos en 2021)
 - Benjamín Masculino Grupo A. (Nacidos en 2019 y 2020)
 - Benjamín Masculino Grupo B. (Nacidos en 2019 y 2020)
 - Benjamín Femenino Grupo A. (Nacidos en 2019 y 2020)
 - Benjamín Femenino Grupo B. (Nacidos en 2019 y 2020)
 - Alevín Masculino Grupo A. (Nacidos en 2017 y 2018)
 - Alevín Masculino Grupo B. (Nacidos en 2017 y 2018)
 - Alevín Femenino Grupo A. (Nacidos en 2017 y 2018)
 - Alevín Femenino Grupo B. (Nacidos en 2017 y 2018)
 - Infantil Masculino Grupo A. (Nacidos en 2015 y 2016)

C.I.F. V-10108496

- Infantil Masculino Grupo B. (Nacidos en 2015 y 2016)
- Infantil Femenino Grupo A. (Nacidos en 2015 y 2016)
- Infantil Femenino Grupo B. (Nacidos en 2015 y 2016)
- Juvenil Masculino Grupo A. (Nacidos en 2013 y 2014)
- Juvenil Masculino Grupo B. (Nacidos en 2013 y 2014)
- Juvenil Femenino Grupo A. (Nacidos en 2013 y 2014)
- Juvenil Femenino Grupo B. (Nacidos en 2013 y 2014)
- Cadete Masculino A. (Nacidos en 2011 y 2012)
- Cadete Femenino A. (Nacidos en 2011 y 2012)

➤ **KUMITE INDIVIDUAL:**

- Alevín Masculino - 34 Kg. 34 Kg. y más.
- Alevín Femenino - 32 Kg. 32 Kg. y más
- Infantil Masculino - 40 Kg. 40 Kg. y más
- Infantil Femenino - 36 Kg. 36 Kg. y más
- Juvenil Masculino - 48 Kg. 48 Kg. y más
- Juvenil Femenino - 47 Kg. 47 Kg. y más
- Cadete Masculino - 63 Kg. 63 Kg. y más
- Cadete Femenino - 54 Kg. 54 Kg. y más

DURACIÓN DE LOS ENCUENTROS:

Alevín: 1 minuto y 30 segundos.

Infantil: 1 minuto y 30 segundos.

Juvenil: 1 minuto y 30 segundos.

Cadete: 1 minutos y 30 segundos.

C.I.F. V-10108496

EL GRADO MÍNIMO EXIGIDO PARA PARTICIPAR SERÁ EL SIGUIENTE:

CATEGORÍA	GRUPO	GRADO
PRE-BENJAMÍN MIXTO	Sin distinción de grupo	Sin distinción de grado
BENJAMÍN	A	Blanco
	B	Naranja
ALEVÍN	A	Blanco-Amarillo
	B	Naranja
INFANTIL	A	Blanco-Amarillo
	B	Verde
JUVENIL	A	Amarillo
	B	Azul
CADETE	A	Hasta C Verde

Director Técnico de la FEXK y DA.


